

DISCURSO
DEL
Dr. D. LUCIANO DE LA CALZADA RODRIGUEZ



Excmos. e Illmos. Señores,
Señores Académicos,
Señoras y Señores:

La Academia de Alfonso el Sabio me ha honrado encargándome de la bienvenida a su nuevo miembro el Excmo. Sr. D. Gratiniano Nieto Gallo. Lo hago con íntima satisfacción porque su ingreso prestigia nuestra Academia y me siento unido a él por viejos lazos de entrañable amistad y profunda admiración. Somos amigos desde hace muchos años y a lo largo de ellos hemos compartido vivencias fundamentales en la vida de ambos que nos han ligado fuertemente. Por ello no os sorprenda que estas pocas palabras rompan la rígida frialdad protocolaria para convertirse solamente en un apretado abrazo a quien hoy viene a compartir nuestras tareas académicas. Los dos estudiamos nuestra carrera en aquella Universidad de Valladolid, cuyo recuerdo permanece vivo en nosotros a través de los años y vinculado de manera especialísima a un común discipulado y a una compartida veneración. Allí tuvimos la suerte —una de esas que obliga a dar a Dios gracias todos los días— de conocer a un hombre excepcional, a un Maestro sin par, a un auténtico prototipo de aquel caballero cristiano que describió García Morente como el fruto más completo y logrado del espíritu hispánico, aquel hombre bueno y sabio que se llamó Don Cayetano de Mergelina.

Yo no recuerdo haber conocido, a lo largo de mi vida universitaria, ni como alumno ni como Catedrático a nadie que pueda compararse en sus múltiples y diversas facetas. Nadie como él para despertar la vocación entre sus discípulos y atraerlos y comprometerles en una tarea común, nadie como él para contagiar a los que tenían al lado su permanente y juvenil entusiasmo y con los medios muy escasos, de que por entonces disponía la Universidad, acometer empresas desmesuradas, servicios sin dotaciones, publicaciones sin recursos, excavaciones y campañas arqueológicas, sin otra ayuda que la gozosa emoción que él supo infiltrar en sus alumnos; empresas que cada vez que se iniciaban provocaban la duda en los ajenos a ellas, duda que se convertía en respetuoso asombro



al ver que poco a poco con un esfuerzo, en el que D. Cayetano ponía la mayor y mejor parte, se convertían en fecundas realidades.

No creo, insisto, que nadie haya logrado, con tan poco, lo mucho que él logró. Contagiaba, arrastraba, entusiasmaba a sus alumnos que voluntariamente, animados por su ejemplo, se entregaban sugestionados y atraídos por aquel doble sentimiento que proyectaba hacia todos: el de admiración hacia su sabiduría y, lo que es más importante, el cariño filial, respetuoso y confiado hacia quien tenía para ellos no sólo tesoros de ciencia sino preocupaciones y delicadezas de padre.

Así fue la obra de este Maestro excepcional. Primero en la Universidad de Valladolid y luego en la de Murcia, cuando Don Cayetano sobreponiéndose heroicamente a la edad y a los achaques, seguía siendo el mismo de siempre; el Catedrático, el Universitario —conceptos que no son forzosamente equivalente— y a los que siempre se mantuvo fiel, desde que comenzó la docencia hasta que reglamentariamente tuvo que abandonarla con un dolor y una resignada tristeza que conocimos quienes le acompañamos en aquellas horas. Cuando tanto se habla y se teoriza sobre lo que debe ser un Catedrático, cuando tantas culpas, reales y supuestas, se cargan sobre la Universidad, cuando parece que se quiere cubrir con una lápida de ineficacia e inutilidad su difícil y gloriosa historia, cuando la preocupación por los medios relega a segundo término el viejo concepto del Alma Mater y se supone que sólo la técnica será capaz de suministrar el tipo de docente que los nuevos tiempos exigen, cuando estamos en peligro de deshumanizar al Maestro para convertirle en un técnico de la enseñanza, cuando pasan a segundo término esos valores humanos —hombres son, ayer y hoy, los que es preciso formar— que son la vocación, la personalidad, la fuerza magnética y casi milagrosa que contagia el entusiasmo, cuando bajo el rótulo despectivo de paternalismo se abomina en la relación maestro discípulo de esa confianza, respetuosa pero cariñosa, que es la clave más profunda de la convivencia universitaria, ejemplos como el de Don Cayetano de Mergelina tienen una acuciante y permanente actualidad. Fue miembro de esta Academia y en ella prestó grandes servicios entre los que merece un especial relieve su acertada dirección de la Sección de Arqueología en aquella inolvidable Primera Semana de Estudios Murcianos que tan amplia resonancia tuvo en los medios científicos, nacionales y extranjeros.

Si me he detenido en esta conmovida evocación ha sido porque la circunstancia me parecía oportuna para ello y porque tengo la certeza de que para Gratiniano constituye el mejor recuerdo de su vida afectiva y científica y también el mejor elogio porque él ha sido su más destacado discípulo y el más inmediato continuador de su obra, a la que le ligan



lazos familiares y de entrega a la misma ciencia, a la que Don Cayetano dedicó su vida.

Ambos tuvimos la suerte de ser sus discípulos y juntos compartimos la intimidad de aquel hombre excepcional; Gratiniano al entrar en su familia fundió la paternidad familiar con la espiritual. Yo seguí otra dedicación científica pero siempre le quise como un hijo y lo respeté como un Maestro y estád ciertos que uno y otro sentimos en este momento su presencia y su recuerdo y elevamos a Dios una oración por el alma de un hombre al que tanto debemos como ejemplo de lo que debe ser un universitario y un caballero.

La vida científica del nuevo Académico es una prueba de constante y devota fidelidad a esa venerada memoria. Se inició, al acabar su carrera, en aquel entrañable Seminario de Arte y Arqueología fundado por Mergelina en la Universidad de Valladolid y a su lado desarrolló las tareas docentes e investigadoras a que su afición le impulsaban. Viajes, descubrimientos, excavaciones, ordenación de materiales, de los que ha quedado constancia en las páginas del Boletín publicado por el Seminario, irían formando sobre bases sólidas al futuro arqueólogo.

Un resumen biográfico incompleto y apresurado nos señala escuetamente la categoría excepcional del nuevo Académico y la entrega de una vida a una vocación que no le ha impedido intervenir con eficacia y éxito en múltiples y heterogéneas actividades.

Gratiniano Nieto Gallo nació en La Aguilera (Burgos) el año 1917. Cursó los estudios Universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, en cuya Sección de Historia se Licenció con Premio Extraordinario. Se doctoró en la Universidad de Madrid con una tesis titulada: "Los Monumentos de Lerma, paradigma de la arquitectura española del siglo XVII" que fue calificada con Premio Extraordinario. Después de haber realizado estudios de especialización en Valladolid y Madrid con los Maestros Mergelina y Gómez-Moreno, los continuó en los principales Centros de trabajo de París, Londres, Roma, Berlín y Munich.

En 1941 ingresó en la Sección de Museos del Cuerpo Facultativo de Arcrieros Bibliotecarios y Arqueólogos y fue destinado al Museo de Valladolid en el que ha estado hasta el año 1950. En este Centro tuvo a su cargo la ordenación, instalación y catalogación de las Salas de Prehistoria, Ibérica, Visigoda y Pintura Medieval, publicando diversos trabajos sobre los fondos de este Museo. En 1951 fue nombrado Director del Mu-



seo de Santa Ana de Valladolid y bajo su dirección se instalaron las salas de Arqueología del Museo Arqueológico de Alava. En 1952, en virtud de concurso, fue trasladado al Museo Arqueológico Nacional, en cuya instalación tomó parte muy activa, especialmente en las salas de Prehistoria Ibérica, Romana y Escultura Medieval. En el mismo año se le encomendó la reanudación de la publicación de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" que estuvo a su cuidado hasta el año 1960, habiendo logrado durante esta etapa renovar su antiguo prestigio y alcanzar elevado nivel científico. En 1956 fue nombrado Secretario Técnico de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y Secretario de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Como Universitario su actividad ha tenido doble vertiente en el campo de la docencia y de la investigación y en el de la formación. En este último aspecto háy que anotar que fue organizador y primer Director del Colegio Mayor Santa Cruz de Valladolid, institución que estuvo a su cargo hasta 1952. En esta etapa se ordenó e instaló el Archivo del antiguo Colegio Mayor Santa Cruz, fundado en el siglo XV por el Cardenal Mendoza, y fundó la revista "Santa Cruz". Fue Secertario de la Primera y Segunda Asamblea de Directores de Colegios Mayores que se celebraron en Madrid en los años 1944 y 1945 y asistió en representación de España al Primer Congreso Internacional de "L'habitat de l'étudiant" que se celebró en la Ciudad Universitaria de París en 1951, en el que presentó cuatro comunicaciones.

En 1952 fue nombrado Director del Colegio Mayor Nebrija de la Universidad de Madrid, centro que dirigió hasta 1956, y en 1953 Director de las Residencias de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander y miembro del Comité Ejecutivo de dicha Universidad.

La labor docente y de investigación la ha desarrollado especialmente en las Universidades de Valladolid, Murcia y Madrid. En la Universidad de Valladolid fue Profesor Ayudante de la Cátedra de Historia Antigua y después, en virtud de oposición, Profesor Adjunto de Arqueología, Numismática, Epigrafía e Historia del Arte. Desde 1940 a 1952, por nombramiento del Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fue Secretario del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología y colaboró en las tareas de este Centro de Investigación y en la publicación de su Boletín, así como en el acopio de materiales para la publicación del Catálogo Monumental de la Provincia.

En 1952 fue nombrado Profesor Adjunto de la Cátedra de Arte Medieval de la Universidad de Madrid, colaborando con el Prof. Camón Aznar en las enseñanzas profesadas en la misma, hasta el año 1959, en que,



en virtud de oposición, obtuvo la cátedra de Arqueología, Numismática y Epigrafía de la Universidad de Murcia.

Durante su estancia en Murcia dirigió el Seminario de Arte y Arqueología que había fundado el Prof. Mergelina; bajo su dirección se aumentaron considerablemente los fondos bibliográficos del Seminario, se organizaron ciclos de conferencias sobre arqueología murciana y viajes de estudio, se afirmaron las bases para la redacción de la Carta Arqueológica de la Provincia, se exploraron numerosos yacimientos, se iniciaron tesis de Licenciatura y de Doctorado y se preparó la edición del volumen que se publicó en Homenaje al Profesor Mergelina con motivo de su jubilación. Aquí ha dejado unos discípulos y una escuela que sigue viva en nuestra Facultad.

A lo largo de su vida docente ha desarrollado cursos y conferencias sobre Arte y Arqueología en los Estudios para Extranjeros de la Universidad de Valladolid, cursos monográficos sobre pintura y escultura españolas en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, en el Instituto de Cultura Hispánica y en el Seminario de Lebanza (Palencia), etc. Como conferenciante ha desarrollado gran actividad, habiendo pronunciado conferencias en gran número de Universidades y Centros culturales de España así como en Berlín, París, Lisboa, Bogotá, Cartagena de Indias, Calí (Colombia), etc.

En 1961 fue nombrado Director General de Bellas Artes, cargo que ha desempeñado hasta 1968. En este mismo año fue nombrado Catedrático en Comisión Servicio de la Universidad Complutense y en la actualidad Catedrático contratado de la Universidad Autónoma de Madrid y Director del Departamento de Arte y Arqueología. Desde 1968 es Director del Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras de Arte, Arqueología y Etnología, de cuyos trabajos da cumplida referencia en el presente discurso.

Su labor de investigador se ha extendido a diversos campos de la Historia del Arte pero especialmente se ha dedicado a estudios arqueológicos, habiéndose iniciado ésta cuando era estudiante y precisamente en tierras murcianas. La exploración de la necrópolis del Cabecico del Tesoro está en parte, ligada a Gratiniano Nieto y además en esta misma provincia ha explorado el yacimiento de Los Torrejones y del Cerro de la Campana en Yecla, Cerro de la Almagra en Mula, el yacimiento de La Encarnación en Caravaca, la Cueva del Peliciego en Jumilla, la Cueva de la Loma de los Peregrinos en Alguazas, las Canteras de Murbiedro en Lorca, etc.

En las provincias de Burgos, Valladolid, Palencia y Alava, también ha llevado a cabo diversos trabajos de Campo, excavaciones en las márgenes



del Pisuerga al Norte de Valladolid; Villa romana de Almenara de Adaja; Necrópolis visigoda de Alcazaren (Valladolid); Yacimiento romano de Becilla de Valdearaduey (Valladolid); Excavación del Oppidum de Iruña; Exploración del Castro de Olarizu (Alava); Excavación del poblado prerromano de La Hoya (Alava), Excavación de la Ciudad en Paredes de Navas (Palencia).

De su actividad como investigador ha dejado testimonio con más de un centenar de trabajos publicados sobre temas de arte y arqueología entre los que destacan: El Oppidum de Iruña (Alava); Los Monumentos de Lerma (Burgos); La necrópolis Ibérica del Cabecico del Tesoro (Murcia); La cueva artificial de la Loma de los Peregrinos de Alguazas (Murcia); Guía Artística de Valladolid; Tendencias Actuales de la Arqueología; Las Bellas Artes en España; Los monumentos y Museos como Centros de Atracción turística; Museos de Artes y Costumbres Populares; La Conservación del Patrimonio Artístico de España; El Concilio Vaticano II y su preocupación por la conservación del Arte Sagrado; La Casa tradicional en la Península Ibérica; Problemas en torno a la conservación y restauración de Objetos Arqueológicos; Estudio y tratamientos de una falcatá de Almedinillas; El Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras de Arte; Auxilios que la ciencia presta para el estudio y conservación de los Bienes Culturales; Una sepultura de la necrópolis del Cabecico del Tesoro con brasero ritual, etc., etc.

Su incesante labor ha sido premiada con varias condecoraciones nacionales y extranjeras. Gran Cruz de Isabel la Católica; Gran Cruz de Alfonso X el Sabio; Gran Cruz del Mérito Civil; Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco; Cruz de Gran Oficial al Mérito Melitense de la Soberana Orden de Malta; Cruz de Gran Oficial de la Orden al Mérito de la República Federal Alemana; Gran Oficial de la Orden al Mérito de Servicios Distinguidos del Perú; Gran Oficial de la Orden del Infante Don Enrique el Navegante de Portugal; Gran Oficial de la Orden de la Estrella Polar de Suecia; Medalla de la Vieja Guardia; Medalla de Fundador del SEU; Comendador de la Orden de Isabel la Católica; Comendador de Alfonso X el Sabio; Comendador de la Orden de las Artes y las Letras de Francia; Palmas Académicas de Francia; Comendador de la Orden al Mérito de la República de Italia; Medalla Cultural de Oro de Italia; Medalla de Oro al Mérito Turístico; Medalla de Oro de Burgos; Medalla de Oro de Valladolid; Medalla de Oro de Santiago de Compostela; Medalla de Oro del Ateneo de Sevilla; Medalla de la Fundación Rodríguez Acosta de Granada; Medalla de Plata de Salamanca; Colegial de Honor del Colegio Mayor Santa Cruz de Valladolid; Víctor de Oro del Colegio Mayor Nebrija de Madrid; Hijo Adoptivo de Fuentecen



(Burgos). Hijo Adoptivo de Yecla (Murcia), Hijo Adoptivo de Alcantari-lla (Murcia), Hijo Adoptivo de Santiago de Compostela; pertenece a un gran número de Instituciones españolas y europeas; Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Miembro de Honor del Deutsches Archeologisches Institut de Berlín, Consejero de Honor del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, Académico de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, Académico de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, Académico de Honor de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría de Sevilla; Académico de Honor de la Real Academia de Ntra. Sra. de las Angustias de Granada, Académico Honorario de la Institución Fernán González de Burgos, Consejero de Honor del Instituto de Estudios Jieneneses; Miembro de Honor del Instituto de Estudios Colombinos de la Gomera, Miembro de Honor de la Sociedad Arqueológica de L'Ariege (Francia), Académico de la Academia de Alfonso X el Sabio de Murcia.

Su obra al frente de la Dirección General de Bellas Artes fue, como era de esperar, brillante y fecunda. La incansable actividad del D. Nieto se proyectó hacia todos los complejos problemas y actividades que son competencia de la misma. Se recopilaron y pusieron al día las normas legales y se dictaron otras nuevas. Se reorganizaron las enseñanzas de las Escuelas de Artes Aplicadas y las de los Conservatorios de Música, la mayor parte de cuyos edificios, así como los de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, fueron profundamente renovados y muchos construidos de nueva planta.

Se desarrolló una política intensa en defensa de los Jardines Artísticos, Paisajes Pintorescos, Conjuntos Monumentales y Monumentos Nacionales de los cuales más de mil doscientos se vieron afectados por obras de restauración. Creó el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte y Arqueología y Etnología y el Servicio Nacional de Información Artística, el cual ha empezado a publicar los inventarios artísticos provinciales. Se reanudó la publicación del Catálogo Monumental de España, del que se publicó el tomo correspondiente a Salamanca, redactado por el Maestro Gómez-Moreno. También se redactó y publicó el Inventario de los Castillos Españoles y se preparó el Inventario de los Museos y Colecciones de España, recientemente publicado. Se impulsaron las excavaciones arqueológicas en los más importantes yacimientos. Se publicaron cinco volúmenes del Noticiario Arqueológico Hispánico y setenta números de la Serie Excavaciones Arqueológicas en España.

Durante su gestión se renovaron las instalaciones de gran parte de los Museos Arqueológicos y de Bellas Artes, se restauraron y terminaron más de treinta edificios para estos Centros, se crearon nuevos Museos-Catedra-



licios y se echaron las bases para instalar una tupida red de Museos de Artes y Costumbres Populares.

El Patrimonio Artístico del Estado se incrementó de manera apreciable con la adquisición de numerosas obras de arte como se refleja en el volumen "Adquisiciones de Obras de Arte" publicado por el Servicio de Información Artística, completándose con importantes exposiciones en el Casón del Retiro así como en Londres, París y Gante.

Se fomentó el desarrollo del Arte Contemporáneo con la colaboración de nuestros artistas en certámenes internacionales y con la celebración de Concursos y Exposiciones Nacionales y de más de un centenar de exposiciones individuales en la Sala de la Dirección General, de todas las cuales se publicó el correspondiente Catálogo.

Las actividades musicales fueron también atendidas. Tuvo lugar el estreno mundial de "Atlántida" de Falla, se consolidaron los Festivales Internacionales de Música y Danza de Granada, se programaron actuaciones extraordinarias de la Orquesta Nacional en diversas ciudades españolas así como en Atenas, Lisboa y Berlín. En este aspecto una de las realizaciones más notables fue la habilitación del Teatro Real para Gran Sala de Conciertos, al tiempo que se instalaba en el mismo edificio la Sala de Ensayos de la Orquesta Nacional, el Real Conservatorio de Música y la Escuela Superior de Arte Dramático.

Bajo su gestión se consiguieron importantes mejorás para todo el personal dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, e importantes aumentos presupuestarios; las necesidades de la Dirección General fueron recogidas en el I y II Plan de Desarrollo en los que se incluyeron cantidades importantes para atenderlas.

El trabajo que el Dr. Nieto acaba de leer es indudablemente mucho más que el discurso impuesto por el ritual de ingreso en una Academia. Constituye un completo trabajo sobre un tema prácticamente desconocido en la Bibliografía española y de una evidente actualidad. Un tema que él conoce perfectamente y en el que viene trabajando desde hace muchos años, desde que inventó nuevos e ingeniosos procedimientos para la perfecta extracción de objetos en las excavaciones arqueológicas hasta esta última etapa en que como Director del Instituto Central de Conservación y Restauración ha llevado a este Organismo a un nivel que lo coloca ante los mejores del mundo. El discurso que acabáis de oír es una teoría, e incluso una filosofía, de la Conservación del patrimonio cultural sin que le falte, junto a las altas cotas del planteamiento del problema,



los minuciosos detalles de carácter práctico encaminados a orientar una escuela de restauradores y conservadores absolutamente indispensables para la salvaguardia de nuestros tesoros artísticos.

Parte de una acertada distinción entre lo que de forma tradicional y estática venía denominándose Patrimonio Artístico y el moderno concepto, más amplio, comprensivo y expresivo de Bien Cultural. También aquí han llegado los criterios rectamente sociales que hoy imperan en todos los campos de la actividad humana. Los Bienes Culturales no pertenecen —y de cuantas pérdidas es responsable este falso concepto— al individuo o a la colectividad que los posee y ni siquiera a la nación donde radican, sino que son un legado que recogen las generaciones presentes para transmitirlo a las futuras “como patrimonio que son de los hombres de hoy y de los que vendrán mañana”. Garantizar en toda su integridad esa entrega —esa tradición— es un sagrado deber que ha de asumir en su plenitud el Estado cumpliendo con ello una de sus más sagradas obligaciones.

Pero esos bienes necesitan no sólo la actitud pasiva de conservarlos, sino la activa de restaurarlos o tratarlos para corregir los daños que inevitablemente causa el paso del tiempo o las circunstancias adversas a que han estado sometidos. Desde muy antiguo, señala el Dr. Nieto, está latente una polémica que discute el grado de intervención a que el conservador puede y debe llegar y cómo ésta debe verse limitada por el respeto que la obra de arte merece, entendiéndose que no cabe crear artificialmente una nueva, aunque ello fuera posible, sino conservar, en su presencia y en su intención, la antigua tal como el artista la concibió y la realizó. Recorre ágilmente en su discurso la historia de la restauración, tan antigua como la propia obra de arte y señala cómo en el siglo XVIII se da a las técnicas utilizadas un carácter científico que algunas veces se confunden con procedimientos esotéricos celosamente guardados como secretos profesionales. Sagazmente indica que es en el siglo XIX cuando se establece una doctrina que diferencia el concepto de conservación del de restauración y Adolfo Napoleón y Camilo Boito consagran el principio de que lo correcto es conservar lo más posible, reparar lo indispensable y no restaurar jamás. Bien expresivo es el texto de Boito cuando aconseja en su Regla de Oro del Restaurador que deben guardarse los viejos monumentos con su venerable y pintoresco estilo y si es indispensable, porque el estado de la obra de arte así lo exige, introducir añadidos, sinceramente debe señalarse lo que el trabajo tiene de moderno y lo que conserva de su primitiva traza. Tratadistas teóricos y restauradores prácticos van a acentuar sus tesis radicalmente distintas. Mientras los primeros diferencian cada vez más los conceptos de conservación y restau-



ración y crean la tesis de los “retoques discernibles”, los segundos insisten en el manejo de unas técnicas restauradoras que muchas veces perjudican y alteran el verdadero significado y la autenticidad de la obra de arte.

Es en el siglo XX, señala el Dr. Nieto, cuando se escriben los primeros tratados sistemáticos sobre restauración y conservación hasta el punto de que puede afirmarse con Max Doerner que la conservación es una adquisición de nuestro tiempo y que en ningún caso es lícito modificar las obras de arte sino simplemente conservarlas.

La creación en 1939 del Instituto Centrale del Restauro en Roma va a influir para que en la terminología latina se mantenga el viejo término de restauración frente al de conservación utilizado por los países sajones. En la vieja dualidad entre ambos términos el Dr. Nieto la resuelve aceptando el término “tratamiento” en el que se comprende toda intervención que sea preciso hacer en una obra de arte, cualquiera que sea su naturaleza y en las circunstancias en que se encuentre.

El amplio concepto de Bienes Culturales ha hecho que se amplíe la protección no sólo hacia aquellos que poseen valores estéticos indiscutibles, sino también hacia los que por haberse producido en un momento y lugar determinado tienen un indiscutible valor histórico-cultural que, en algún caso, puede prevalecer sobre el puramente artístico.

Todo el amplísimo estudio que el Dr. Nieto dedica al estudio de los conceptos de conservación y restauración sirve de preámbulo para definir su tesis de que el vocablo tratamiento, o mejor aún el de patología, puede ser el más apropiado ya que en él se incluye “tanto el estudio como el diagnóstico, como el tratamiento que sea necesario aplicar en cada caso concreto”. Dedicando inmediatamente un sugestivo capítulo a estudiar los valiosos auxilios que las ciencias experimentadas prestan a la conservación de los Bienes Culturales. El empleo de los rayos X, de los rayos infrarrojos, de los ultravioleta, de los Gamma o de los Beta, el uso del microscopio, del espectrógrafo de emisión o del espectrofotómetro de rayos infrarrojos, los análisis químicos y otra serie de medios científicos, abren hoy un mundo de posibilidades al diagnóstico y tratamiento de la patología de las obras de arte. Su experiencia al frente del Instituto Central de Conservación y Restauración le permiten escribir con conocimiento de causa y sentar las bases del primer tratado español sobre tan moderna implicación de las ciencias experimentales en el mundo del arte. Este conocimiento teórico y práctico le permite, en la segunda parte de su discurso, discurrir con maestría y seguridad sobre los problemas concretos relacionados con el tratamiento de obras artísticas, pictóricas, es-



cultóricas y afrontar el difícil tema de la adecuada conservación de los objetos arqueológicos.

En lo que se refiere a la pintura hace historia de la polémica que ha planteado el tratamiento y la intensidad del mismo, en aquellas obras de arte que por una u otra causa lo precisan. Habéis escuchado las distintas tesis expuestas sobre la limpieza, la pátina, los repintes, retoques y añadidos, la reintegración de lagunas y el barnizado. En cada caso, y esto constituye el mayor mérito del discurso del Dr. Nieto, junto a la puntual información, puesta al día, sobre las polémicas de los teorizantes y el planteamiento de legitimidad o ilegitimidad de cualquier intervención, sobre el conjunto o una parte de las obras pictóricas, aparece el consejo práctico que demuestra una profunda experiencia adquirida diariamente en la vigilancia cuidadosa de las técnicas utilizadas en los talleres. Llega el Dr. Nieto a unas conclusiones prudentes, tan alejadas de la negativa sistemática a tratar un cuadro como de la intervención excesiva y caprichosa, que puede llegar a cambiar su sentido y su mensaje. Intervenir lo indispensable para garantizar la conservación y restauración de la obra de arte haciéndolo después de un estudio meticuloso y documentado de la misma. No puede hablarse de unos criterios generales de conservación y restauración sino de los que en cada caso necesita la obra concreta. Por ello la grave tarea y la alta responsabilidad que compete a quien, como él, dirige un Centro dedicado a estos menesteres, es la de estudiar cuándo, cómo y hasta donde debe intervenir. Este trabajo previo constituye la parte más esencial del problema, reduciendo la ejecución práctica a una cuidada y minuciosa labor de artesanía. El repaso de las fichas sobre algunas obras recientemente tratadas del Tesoro Artístico de Murcia y su Provincia constituye un magnífico ejemplo de la preparación documental y las reflexiones previas que exige un tratamiento responsable de la obra artística que lo precisa. Como toda decisión necesita de una información previa, que sólo puede ser interpretada por quien reúna específicas cualidades: gusto artístico, formación histórica, conocimientos técnicos sobre muy diversos materiales y oficio de taller, que le permita juzgar cuáles son los procedimientos más aplicables en cada caso. Todo ello se conjuga armónicamente en el discurso del Dr. Nieto y esbozar un comentario sobre ello equivaldría a repetir innecesariamente lo que acabáis de oír.

El capítulo dedicado a la escultura tiene un especial interés y una incitante novedad, porque, como acertadamente señala el Dr. Nieto, "en contraste con el interés que desde siempre ha despertado la conservación de las pinturas, el tratamiento de las esculturas y sobre todo el tratamiento científico es cuestión relativamente reciente, en la que de poco tiempo



a esta parte se han dado importantes aportaciones, especialmente en lo que a esculturas policromadas se refiere". La completa y reciente bibliografía que recoge en las notas lo demuestra y en ella selecciona los más importantes tratados recientemente aparecidos fuera de España.

Merece la pena destacar el breve pero enjundioso estudio de filosofía del arte, donde destaca la diferencia en la valoración estética —desde el punto de vista de la conservación y la restauración— entre la obra pictórica y la escultórica. La vieja idea de la integridad de la obra como condicionamiento estético, se ha sustituido hoy por el criterio de que una escultura puede ser bella aunque no esté completa, con lo cual la restauración de la misma no exige rehacerla, con tal que el espectador, al contemplar lo que existe, pueda imaginarse lo que falta, sin perjuicio de que una documentación fidedigna proporcione los datos necesarios, que siempre deben adicionarse perfectamente diferenciados y haciendo posible la discriminación entre lo original y lo añadido". Como en el capítulo anterior, después de una magistral exposición teórica, desciende el Dr. Nieto a detalles concretos y a consejos prácticos sobre la restauración de obras escultóricas, deteniéndose de manera especial en el problema de las esculturas policromadas que como señala, citando a Philipot, además de ser una operación técnica de conservación es una forma de crítica arqueológica.

Su gran experiencia como excavador le dicta el apartado que dedica a la conservación de objetos arqueológicos, señalando las normas generales que deben presidir el tratamiento de los mismos, fundadas en el respeto que se les debe como documentos históricos de altísimo valor, y aportando interesantes noticias sobre las nuevas técnicas empleadas para la limpieza y consolidación de los mismos. La lectura de las fichas complementarias de su discurso son buena prueba de la experiencia del Dr. Nieto en estas delicadas tareas, experiencia que ha demostrado con el tratamiento de más de quinientas piezas procedentes de la necrópolis del Cabecicó del Tesoro, en los restos del cementerio de la Puerta de Santa Eulalia y de los mosaicos romanos encontrados en la Villa de los Cipreses de Jumilla.

Una idea permanente de servicio al Arte y a todo lo que histórica y socialmente representa el Bien Cultural anima y corre a lo largo de este trabajo. Todo lo que se haga debe estar presidido —dice el Dr Nieto— por el máximo respeto a lo que significa y representa ese sagrado depósito que las generaciones pretéritas han puesto en nuestras manos; todo cuidado del mismo y cualquier tratamiento debe estar informado por la humildad y la responsabilidad y quien lo realice ha de tener la plena conciencia de que no le es lícito alterar ni modificar lo que otros hicie-



ron sino cumplir íntegramente el sagrado mandato de transmitir el mensaje de los muertos y de la historia a quienes vendrán después y que tienen, como nosotros, el derecho a recibirle y disfrutarle plenamente.

Que mis últimas palabras sean para expresar la satisfacción de la Academia por contar al Dr. Nieto entre sus miembros, recibirle a él con un fraternal abrazo y dedicar un recuerdo a María, su esposa, que lleva el apellido de Mergelina, a la que tanto debe, como estímulo y como ayuda, el nuevo académico que hoy recibe, satisfecha y emocionada, la Academia de Alfonso el Sabio de la Ciudad de Murcia.

